



**Partido de la Revolución Democrática**



ACU-CECEN/34/ENE/2017

**CEDULA DE NOTIFICACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 20:00 horas del 4 de enero del 2018, con fundamento en los artículos 1, 2, 6, 14, 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/34/ENE/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES SERAN POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO"

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ  
COMISIONADO

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFANE  
COMISIONADO

RUBÍ LIZBETH GÓMEZ ARAGÓN  
COMISIONADO

EDMUNDO LOPEZ DELGADO  
COMISIONADO

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ  
COMISIONADO

Partido de la Revolución Democrática  
Comisión Electoral  
Dirección Jurídica  
¡Democracia ya, patria para todos!



ACUERDO ACU-CECEN/34/ENE/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES SERAN POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130, 148, 149, 261, del Estatuto; 1, 2, 4, 6, 15 inciso j) y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, artículos 2 inciso b), 4, 7, 16 y demás del Reglamento de los Consejos del Partido de la Revolución Democrática, y:

### CONSIDERANDO

- 1 Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrática no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.
- 3 El cuatro de julio de dos mil catorce, el Octavo Pleno Extraordinario del VII Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática emitió "**CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**"
- 4 Que en fecha 7 de septiembre de 2014, se realizó la jornada electoral, para la elección interna de los Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática, en el estado de Hidalgo.
- 5 Que en **fecha 19 de septiembre de 2014**, fueron entregados los resultados definitivos de las elecciones en todos los ámbitos, por parte del Instituto Nacional Electoral a este Instituto Político.
- 6 Que en **fecha 23 de septiembre de 2014**, se recibió mediante oficialía de partes de este Órgano Electoral por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Política Nacional del Partido de la Revolución Democrática los resultados finales de la multicitada elección.
- 7 Que en fecha 21 de octubre del 2014, este órgano electoral emitió el



## Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/34/ENE/2017

"ACUERDO ACUCECEN/10/20/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALÍA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN."

8 Que el día 26 de octubre del año 2014, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/41/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENUNCIA DE CONSEJEROS ESTATALES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO, ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA."

9 Que en fecha 09 de noviembre de 2017, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral escrito al que le correspondió el número de folio 2134, consistente en "CONVOCATORIA AL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2017"

10 Que el Consejo Estatal es la autoridad superior del Partido en el Estado, tal como lo establece el artículo 61 de estatuto vigente.

11 Que conforme a lo establecido en el artículo 65 inciso k) entre sus funciones se encuentra la de Convocar a la elección de las candidaturas a cargos de elección popular en el nivel estatal y municipal, de acuerdo a lo establecido en el presente Estatuto.

12 Que con fecha 14 de diciembre de 2017, se publicó la Convocatoria a Quinto Pleno Extraordinario del VIII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, a efectuarse con fecha 17 de diciembre del 2017.

13 Que el día 17 de diciembre del año en curso, se llevó a cabo la sesión el Quinto Pleno Extraordinario del VIII Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo.

14 Que conforme al Orden del Día establecido, en el punto número 5 se contempla la "Presentación y aprobación, en su caso, de la Convocatoria para elegir Candidatas y Candidatos a Diputados, para el proceso electoral local 2017-2018"



15 Que una vez presentado el proyecto enviado por el Comité Ejecutivo Estatal ante el Quinto Pleno Extraordinario del VIII Consejo Estatal, se procedió a su discusión presentándose observaciones de redacción y ajustes de fechas, las cuales fueron subsanadas y aceptadas, y reservándose el Punto 5 de la Base V, por lo que hace a la segmentación propuesta, para su discusión y aprobación en lo particular, procediéndose después de esto a la votación en lo general y en lo particular.

16 Que en fecha 18 de diciembre del 2017, ingresó mediante oficialía de partes de este órgano electoral escrito al que le correspondió el número de folio 3068, consistente en **"CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES SERAN POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO,**

17 Que en fecha 23 de diciembre de 2017 esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/61/DIC/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A OCUPAR LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES SERAN POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

18 Que en fecha 4 de enero de 2018, ACUERDO ACU-CECEN/33/ENE/2017 DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICA Y AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, QUIENES SERAN POSTULADOS POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES ORDINARIAS A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

19 Que la base V. ELECCIONES, del instrumento convocante a la letra señala:

**V. ELECCIONES**

**1. MÉTODO DE ELECCIÓN**

La elección de los cargos a elegir establecidos en la base I, se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 275 del Estatuto de nuestro Instituto Político

1.1 El método de elección para la selección de los candidatos y candidatas a Diputados y Diputadas Locales por el principio de mayoría relativa será el siguiente:

Dado que esta elección es reservada para la elección de los candidatos en consejo electivo, no es debidamente correcto limitar la participación de los integrantes del pleno del consejo estatal con carácter electivo a incidir en solo tres de los nueve distritos a elección, por lo que, se determina que cada consejero deba emitir su voto en cada uno de los distritos a elegir ya que es



# Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/34/ENE/2017

facultad del pleno dicha elección en los nueve distritos.

1.1.1 Nueve distritos uninominales a método de selección por votación de consejeros en consejo estatal con carácter electivo, donde cada consejero estatal podrá sufragar en cada uno de los 9 distritos locales, a través del voto directo y secreto en urnas.

PRELACIÓN	DISTRITO LOCAL	CABECERA DISTRITAL
1	01	ZIMAPAN
2	07	MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ
3	02	ZACUALTIPAN DE ÁNGELES
4	09	METEPEC
5	03	SAN FELIPE ORIZATLAN
6	16	TEPEJI DEL RÍO
7	14	TULA DE ALLENDE
8	08	ACTOPAN
9	16	TIZAYUCA

1.1.2 Nueve distritos uninominales a método de selección por votación universal, libre, directa y secreta de los afiliados del ámbito correspondiente.

PRELACIÓN	DISTRITO LOCAL	CABECERA DISTRITAL
1	04	HUEJUTLA DE REYES
2	18	TEPEAPULCO
3	10	APAN
4	13	PACHUCA DE SOTO
5	12	PACHUCA DE SOTO
6	5	IXMIQUILPAN
7	17	VILLAS DEL ALAMO
8	6	HUICHAPAN
9	11	TULANCINGO DE BRAVO

1.2 Para la selección de las candidatas y candidatos a Diputadas y Diputados Locales, por el principio de representación proporcional a integrar el Congreso Local del Estado de Hidalgo, serán elegidos en Consejo Electoral integrado por los consejeros estatales en sesión convocada por el Consejo Estatal, establecido en el artículo 279 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática, en relación con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento General de Elecciones y Consultas. En la integración final de la lista de candidatas o candidatos a Diputadas y Diputados por el principio de representación proporcional la Comisión Electoral integrará la lista final en términos de lo establecido en el artículo 8 inciso e) del Estatuto.

1.3 El Consejo Estatal, constituirá una Comisión de Candidaturas que tendrá la obligación de establecer los segmentos de competitividad y prioridad, bajo los principios de participación, selección y representación, así como salvaguardar los criterios de paridad al momento de la integración del dictamen respectivo.

La cual estará conformada por 10 integrantes (5 mujeres y 5 hombres), de manera paritaria, en donde se deberá de incluir a la persona que se desempeñe como titular de la Secretaría de Igualdad de Géneros, la cual contabilizará en la paridad al momento de su integración.

Se deberán tomar en cuenta los criterios para garantizar la paridad de género aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.

20 Que la base IV. DEL REGISTRO del instrumento convocante dice:

## IV. DEL REGISTRO

1.

A. El registro de las y los aspirantes a precandidatas y precandidatos a Diputadas y Diputados locales por el principio de mayoría relativa, se registrarán por formula de Propietario y Suplente, por distrito electoral local al que se postula, respetando la paridad de género y acciones afirmativas que sean aplicables



## Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/34/ENE/2017

B. El registro de las y los aspirantes a precandidatas y precandidatos a Diputadas y Diputados locales por el principio de representación proporcional, se registrarán por fórmula de Propietario y Suplente, respetando la paridad de género y acciones afirmativas que sean aplicables

El registro se realizará ante la Delegación de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, en la sede del Partido de la Revolución Democrática sito en Calle Tierra y Libertad número 16, colonia Rojo Gómez, Pachuca de Soto, Hidalgo, a partir del día 5 al 9 de enero de 2018, dentro del horario comprendido de las 10:00 a las 18:00 horas, salvo el último día de registro que será hasta las 24:00 horas, con un periodo de subsanación del 10 al 11 de enero de 2018 el primer día con un horario de las 10:00 a las 18:00 horas, el último día hasta las 24:00 horas.

De manera supletoria en la sede de la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, en el domicilio ubicado en la Calle Durango 338, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, en el horario establecido de labores de la Comisión Electoral siendo de las 09:00 a las 18:00 horas, salvo el último día de registro y el de subsanación que correrá de 09:00 a las 18:00 horas y hasta las 24 horas el último día.

- 1 Que de los artículos 5, 13 inciso a), 14 incisos a), b) y c) y 15 inciso a) del Reglamento de Elecciones y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electoral para organizar los procesos electorales internos.
- 2 Que a efecto de dar certeza a todos y cada uno de los afiliados, militantes e interesados en general, del estado de Hidalgo, se debe validar los formatos de registro que se utilizará para el registro de los aspirantes a precandidatas y precandidatos a Diputados y Diputadas locales por los Principios de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional; del Partido de la Revolución Democrática para el proceso constitucional local 2017-2018 en el estado libre y soberano de Hidalgo.

### ACUERDO

ÚNICO.- SE PUBLICA Y AUTORIZA LOS FORMATOS DE REGISTRO PARA ASPIRANTES A PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS A DIPUTADOS O DIPUTADAS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PARA EL PROCESO CONSTITUCIONAL LOCAL 2017-2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, mismo que se anexa al presente acuerdo.

**Notifíquese.-** Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

**Notifíquese.-** A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



## Partido de la Revolución Democrática



ACU-CECEN/34/ENE/2017

**Notifíquese.-** A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, para los efectos legales a que haya lugar.

**Publíquese.-...**En los estrados y en la página de internet del Partido de la Revolución Democrática para que surta los efectos legales a que haya a lugar.

Ciudad de México a 4 de enero del 2018.

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

**EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ**  
COMISIONADO  
Partido de la Revolución Democrática

**JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFANES**  
COMISIONADO

**RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON**  
COMISIONADO

**Oscar Humberto Rodríguez Cruz**  
COMISIONADO

**Edmundo López Delgado**  
COMISIONADO

**Dirección Jurídica**  
¡Democracia ya, patria para todos!



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional**

**CARTA COMPROMISO DE ASPIRANTES EXTERNOS**

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO  
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.  
P R E S E N T E S.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, PRESENTO A USTEDES LA  
PRESENTE CARTA COMPROMISO CON LA FINALIDAD DE DAR  
CUMPLIMIENTO A LA **BASE TERCERA NUMERAL 2** DE LOS REQUISITOS, DE  
LAS CANDIDATURAS EXTERNAS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION  
DEMOCRATICA PARA LA ELECCION AL CARGO DE  
\_\_\_\_\_ QUE MANDATA EL INSTRUMENTO  
CONVOCANTE.

POR LO ANTERIOR DOY MI CONSENTIMIENTO PARA SER POSTULADO  
POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA PARA LA ELECCIÓN  
ANTES CITADA, DE IGUAL FORMA **ME COMPROMETO A NO RENUNCIAR A**  
LA CANDIDATURA, SEGUIR LA LINEA POLITICA, A PROMOVER LA  
PLATAFORMA ELECTORAL Y EL VOTO A FAVOR DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCION DEMOCRATICA.

Y EN CASO DE RESULTAR ELECTO ME COMPROMETO A COORDINARME  
CON LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCION DEMOCRATICA Y A OBSERVAR LOS DOCUMENTOS BASICOS  
DEL PARTIDO.

Hidalgo, a \_\_\_\_\_ de enero de 2018

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE





Hidalgo, a \_\_\_\_\_ de enero 2018

ASUNTO: COMPROMISO PROTOCOLO

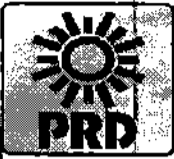
COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ  
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO  
DEL REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

Quien suscribe el C. \_\_\_\_\_ con  
clave de elector \_\_\_\_\_ y domicilio en  
\_\_\_\_\_

Me permito manifestar de conformidad con el instrumento convocante que durante la precampaña y en la campaña para el caso de que sea electo al cargo y ser postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me ajustaré en todo momento a lo dispuesto en el "Protocolo del Comité Ejecutivo Nacional, para fortalecer la cultura de la legalidad y la ética política", comprometiéndome a no incurrir en ninguna de las conductas ilegales, señaladas en dicho protocolo, lo anterior en razón de ser una persona expuesta políticamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



Hidalgo, \_\_\_\_ de enero de 2018.

**ASUNTO: COMPROMISO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS.**

**COMISION ELECTORAL DEL COMITÉ  
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

Quien suscribe el C. \_\_\_\_\_ con  
clave de elector \_\_\_\_\_ y domicilio en  
\_\_\_\_\_

Me permito manifestar de conformidad que durante la precampaña y la campaña para el caso de que sea o no electo al cargo de \_\_\_\_\_, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, me comprometo a realizar en tiempo y forma, la comprobación de gastos a los dos rubros antes señalados ante la Secretaria de Finanzas y promoción de Ingresos Comité Ejecutivo Nacional, comprometiéndome a no incurrir en ninguna conducta ilegal, lo anterior en razón de ser una persona expuesta públicamente y a efecto de garantizar la más rigurosa evaluación, transparencia y escrutinio público de la selección de candidatos.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL ASPIRANTE

**Instituto Nacional de Investigación, Formación Política y Capacitación en  
Políticas Públicas y Gobierno**

**PREINSCRIPCIÓN PARA REGISTRO A CURSO EN LINEA**

**CURSO BÁSICO EN LÍNEA SOBRE DIPUTACIONES 2018**

A la ciudadanía, simpatizantes, activistas y miembros del Partido de la Revolución Democrática en general, se les invita a inscribirse en este curso sobre el ideario y compromiso social del Partido, el marco normativo constitucional y reglamentario, y documentos y temas relacionados a la gestión legislativa y de representación en la Cámara de Diputados y ayuntamientos.

Ve a: <http://capacita.infp.prd.org.mx/> da "click" sobre el curso correspondiente, al aparecer la pantalla de inscripción, llena todo el formato que se abre al oprimir sobre el lado izquierdo, anota y recuerda tu nombre de usuario y contraseña.

Considerando que la contraseña debería tener al menos 8 caracteres, al menos 1 dígito(s), al menos 1 minúscula(s), al menos 1 mayúscula(s), al menos 1 carácter(es) no alfanuméricos.

A tu correo se devolverá un enlace que te colocará en el curso que hayas elegido y después para entrar debes anotar el nombre de usuario que diste y tu contraseña.

El Instituto de Formación y Capacitación Política extenderá Constancia en términos del artículo 215 del Estatuto.

**DATOS Y COMPROMISO A INSCRIBIRSE EN EL CURSO EN LÍNEA**

Dirección de correo\* \_\_\_\_\_

Correo (de nuevo)\* \_\_\_\_\_

Nombres\* \_\_\_\_\_

Apellidos\* \_\_\_\_\_

Ciudad\* \_\_\_\_\_

País\* \_\_\_\_\_

Tipo de candidatura o carácter de participación \_\_\_\_\_

Distrito Electoral Local \_\_\_\_\_

Estado\* \_\_\_\_\_

Municipio\* \_\_\_\_\_

Distrito Electoral Local \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

FECHA \_\_\_\_\_

**Formulario de Aceptación de Registro del Precandidato**

Proceso Federal Ordinario 01 julio 2018

**PARTIDO:** \_\_\_\_\_

Con fundamento en lo preceptuado por la normatividad aplicable, de conformidad con la norma estatutaria y en el estricto apego al Reglamento de Elecciones y el Anexo 10.1 emitidos por el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, se presenta el Formulario de Aceptación o Manifiestación, según corresponda e Informe de Capacidad Económica (FA/FM) para el Cargo de: \_\_\_\_\_

Tipo de candidatura: \_\_\_\_\_ Entorno geográfico: \_\_\_\_\_ Actor político: \_\_\_\_\_



**Propietario**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Género: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Clave de elector: \_\_\_\_\_  
RFC: \_\_\_\_\_  
CURP: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_

**Datos de contacto**

Teléfono de contacto: \_\_\_\_\_  
Tipo teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo: \_\_\_\_\_

**Suplente**

Nombre: \_\_\_\_\_  
Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_  
Género: \_\_\_\_\_  
Edad: \_\_\_\_\_  
Clave de elector: \_\_\_\_\_  
RFC: \_\_\_\_\_  
CURP: \_\_\_\_\_  
Ocupación: \_\_\_\_\_

**Datos de contacto**

Teléfono: \_\_\_\_\_  
Tipo teléfono: \_\_\_\_\_  
Correo: \_\_\_\_\_

Por mi propio derecho, autorizo recibir notificaciones a través del módulo de notificaciones electrónicas del Sistema Integral de Fiscalización (SIF) de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), las cuales se realizan de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8, 9 numeral 1, (inciso f); 10 y 11, del Reglamento de Fiscalización y el artículo 8, numeral 1, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización. Me doy por enterado en este momento, que el INE ha implementado una plataforma para realizar las notificaciones electrónicas, con la finalidad de comunicar de forma confiable, ágil y expedita actos derivados de los procesos de fiscalización. Sé que las notificaciones que me sean realizadas por este medio, surtirán efectos el mismo día en que se practiquen.

Como usuario acepto la obligación de revisar en todo momento la bandeja de entrada para tener conocimiento de las notificaciones que me envíen y soy responsable de la información depositada en la misma; así como de la clave de usuario y contraseña que me sean proporcionadas para acceder al sistema una vez que mi registro sea aprobado en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos y Candidatos.

El llenado del formulario no otorga la calidad de precandidato, esta se obtiene hasta el momento en que el partido político determine su procedencia, de conformidad con los requisitos establecidos en su convocatoria.

**Firma del precandidato**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en este formulario de aceptación de registro e informe de capacidad económica, contiene mi información vigente y me doy por enterado (a) en este momento que la autoridad electoral considerará como válida esta información para cualquier diligencia que deba realizar como autoridad revisora. Apercibido de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.

**INE**

**Formulario de Aceptación de Registro del Precandidato**

**Informe de Capacidad Económica**

Proceso electoral

Entorno geográfico

Cargo

Sujeto obligado

Nombre

PARTIDO

**Flujo de efectivo**

<b>Ingresos</b>		<b>\$ 0.00</b>
Total de ingresos:		
Salario y demás ingresos laborales anuales:	\$ _____	
Rendimientos financieros y ganancias bursátiles anuales:	\$ _____	
Utilidades anuales por actividad profesional o empresarial:	\$ _____	
Ganancias anuales por arrendamientos de bienes muebles o inmuebles:	\$ _____	
Honorarios por servicios profesionales:	\$ _____	
Otros ingresos:	\$ _____	

<b>Egresos</b>		<b>\$ 0.00</b>
Total de egresos:		
Gastos personales y familiares anuales:	\$ _____	
Pago de bienes muebles o inmuebles anuales:	\$ _____	
Pago de deudas al sistema financiero anuales:	\$ _____	
Pérdidas por actividad profesional o empresarial anual:	\$ _____	
Otros egresos:	\$ _____	
<b>Saldo de flujo de efectivo (Ingresos - Egresos):</b>		<b>\$ 0</b>

**Balance de activos y pasivos**

<b>Activos</b>		
Bienes inmuebles:	\$ _____	
Vehículos:	\$ _____	
Otros bienes inmuebles:	\$ _____	
Cuentas bancarias e inversiones:	\$ _____	
Otros activos:	\$ _____	
<b>Total de activos:</b>		<b>\$ 0.00</b>

<b>Pasivos</b>		
Monto adeudo pendiente de pago:	\$ _____	
Otros pasivos:	\$ _____	
<b>Total de pasivos:</b>		<b>\$ 0.00</b>
<b>Saldo de patrimonio (Activo - Pasivo):</b>		<b>\$ _____</b>

**Firma del precandidato**

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados en este formulario de aceptación de registro e informe de capacidad económica, contiene mi información vigente y me doy por enterado (a) en este momento que la autoridad electoral considerará como válida esta información para cualquier diligencia que deba realizar como autoridad revisora. Apercibido de las penas que se aplican a quien falsifica documentos o declara falsamente ante alguna autoridad pública distinta a la judicial, en términos de los artículos 243, 244, 245 y 247 fracción I, del Código Penal Federal.



FOLIO: \_\_\_\_\_  
DISTRITO: \_\_\_\_\_



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**

**COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. PRESENTE**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en mi carácter de aspirante vengo a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidato a **DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA A LA LXIII LEGISLATURA**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este **FORMATO UNICO** de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyente con homoclave (RFC); **i)** Currículo vitae público y privado; **j)** teléfono; **k)** Clave Unica de Registro de Población (CURP) y **l)** correo electrónico.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaramos que **Aceptamos la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** manifestamos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que me postulé y que no me encuentro en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que me impidieran ser electo al cargo precisado.

En este acto, designo para que actúen en nuestra representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de mi registro como candidato, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Electorales, en defensa y promoción de nuestros intereses, a los CC. \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_

representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir notificaciones ubicado en: \_\_\_\_\_

teléfono de contacto \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PRECANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL PRECANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**



FOLIO: \_\_\_\_\_  
DISTRITO: \_\_\_\_\_



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**

**DIPUTADO LOCAL**

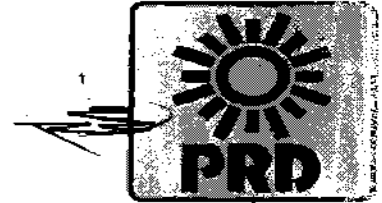
Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Diputado Local por el Principio de Mayoría Relativa propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

Hidalgo, a \_\_\_\_\_ de enero de 2018.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**FORMULA DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**

FOLIO: \_\_\_\_\_  
DISTRITO: \_\_\_\_\_

Hidalgo, a \_\_\_\_\_ de enero de 2018

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS																					
		CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA		CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO										
CARGO	DISTRITO	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (HOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCION AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACION	RFC CON HOMOCLOVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELEFONO		CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	6 LETRAS	6 NUM	5 NUM										PART.	OF.			
DIPUTADO M.R PROP																					
DIPUTADO M.R SUP.																					

\*\*\* NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad



*(Handwritten signatures and scribbles)*





FOLIO: \_\_\_\_\_  
CIRCUNSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**FORMULA DE DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**

**COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. PRESENTE**

Por este conducto y en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 273, 276, 281 y 283 del Estatuto; 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, ambos del del Partido de la Revolución Democrática, en mi carácter de aspirante vengo a **SOLICITAR REGISTRO** como precandidato a **DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO Y SUPLENTE POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL A LA LXIII LEGISLATURA**, respectivamente, los ciudadanos que se identifican conforme a la foja anexa al presente, adjuntándose de cada uno de los solicitantes la documentación requerida por los ordenamientos invocados, misma que se integra en este **FORMATO ÚNICO** de registro que contiene: **a)** Apellidos y nombre completo; **b)** Lugar y fecha de nacimiento; **c)** Domicilio y tiempo de residencia en el mismo; **d)** Ocupación; **e)** Clave de la credencial para votar con fotografía; **f)** Cargo para el que se postula; **g)** acción afirmativa; **h)** Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (RFC); **i)** teléfono; **j)** Clave Única De Registro de Población (CURP); **k)** correo electrónico y **l)** Currículo vitae público y privado.

Así mismo, se anexa la documentación que se especifica en el Acuse de Recibo de documentos para el registro de la precandidatura de mérito.

De igual manera, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1, 4, 5 numeral 1 inciso e), 6, 14 inciso a) y b), 15 inciso a) y b), 88 y 90 del Reglamento General de Elecciones y Consultas, declaro que **Acepto la Candidatura** para competir por el cargo especificado en el presente documento.

Así mismo y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** manifestamos que cumplimos con los requisitos previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de **HIDALGO**, el Estatuto y Reglamentos del Partido de la Revolución Democrática y la Convocatoria, para participar en la candidatura al cargo por el que me postulo y que no me encuentro en ninguno de los supuestos de inelegibilidad que me impedirían ser electo al cargo precisado.

En este acto, designo para que actúen en mi representación conjunta o separadamente en la tramitación de la solicitud de mi registro como candidato, y en caso de otorgarme el registro, para que actúen indistintamente ante esa Comisión Nacional Electoral o ante las Delegaciones Federales Electorales, en defensa y promoción de nuestros intereses, a los CC.

\_\_\_\_\_ y  
\_\_\_\_\_ como  
representantes propietario y suplente respectivamente, con domicilio para oír y recibir  
notificaciones ubicado en: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ teléfono de contacto

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
SUPLENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE  
PRECANDIDATO A DIPUTADO PROPIETARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE  
PRECANDIDATO A DIPUTADO SUPLENTE



FOLIO: \_\_\_\_\_  
CIRCUNSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**FORMULA DE DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**

**CARTA COMPROMISO DE PAGO DE CUOTAS ORDINARIAS Y  
EXTRAORDINARIAS  
DIPUTADO LOCAL**

Por este medio, con fundamento en los artículos 198 y 199 del Estatuto, autorizamos extendiendo poder amplio y bastante a la Secretaría de Finanzas del Partido de la Revolución Democrática para que en ejercicio de su facultad estatutaria y en caso de quedar electo en el cargo de **Diputado Local por el Principio de Representación Proporcional a la LXIII Legislatura propietario o suplente**, realice por vía nominal de mi salario las deducciones del monto correspondiente a las cuotas de carácter ordinario y extraordinario previstas en el citado Estatuto de este Instituto Político.

HIDALGO, a \_\_\_\_ de enero de 2018.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**



**FORMATO UNICO DE REGISTRO**

**DIPUTADO LOCAL POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACION PROPORCIONAL**

FOLIO: \_\_\_\_\_

CIRCUSCRIPCIÓN: \_\_\_\_\_

«ESTADO», a \_\_\_\_\_ de enero de 2018

**¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES DE LOS PRECANDIDATOS								
CALLE	NUM. EXT	NUM. INT	COLONIA	CODIGO POSTAL	ENTIDAD FED	MUNICIPIO O DELGACION	TELEFONOS	CORREO ELECTRONICO

CARGO	CIRCUSCRIPCIÓN	NOMBRE DEL PRECANDIDATO			CLAVE DE ELECTOR			GENERO (NOMBRE O MUJER)	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	ACCIÓN AFIRMATIVA (JOVEN, MIGRANTE, INDIGENA)	OCUPACIÓN	RFC CON HOMOCLAVE	CURP	DOMICILIO	TIEMPO DE RESIDENCIA	TELÉFONO		CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	5 LETRAS	6 NUM	5 NUM										PART.	OF.			
DIPUTADO R.P. PROP																					
DIPUTADO R.P. SUPL.																					

\*\*\* NOTA IMPORTANTE: Todos los campos deberán ser llenados en su totalidad



## REPRESENTANTE FINANCIERO

Hidalgo, a \_\_\_ de enero de 2018.



COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ  
EJECUTIVO NACIONAL DEL PARTIDO  
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
PRESENTE

El C. \_\_\_\_\_ aspirante al cargo  
de \_\_\_\_\_ para participar en el registro de la  
precandidatura a realizarse el día \_\_\_\_\_ de enero de 2018 en Hidalgo, nombro como mi  
REPRESENTANTE FINANCIERO al  
C \_\_\_\_\_

Sin más por el momento, quedo de ustedes,

¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE FINANCIERO

\*SE ANEXA COPIA DE CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA LEGIBLE DEL REPRESENTANTE FINANCIERO.



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional**

**CARTA COMPROMISO DE RETIRO**  
**DE PROPAGANDA DE PRECAMPAÑA**

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO  
NACIONAL DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.  
P R E S E N T E S.

Por medio de la presente y para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que a la letra dice:

*"Artículo 212.*

*1. Los partidos políticos, precandidatos y simpatizantes están obligados a retirar su propaganda electoral de precampaña para su reciclaje, por lo menos tres días antes al inicio del plazo para el registro de candidatos de la elección de que se trate. De no retirarse, el Instituto o los Organismos Públicos Locales tomarán las medidas necesarias para su retiro con cargo a la ministración del financiamiento público que corresponda al partido, además de la imposición de la sanción que al respecto establezca esta Ley."*

Me comprometo a retirar la propaganda de la vía pública a más tardar tres días después de terminado el periodo de precampaña.

Hidalgo, \_\_\_\_\_ enero de 2018.

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL ASPIRANTE